



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 271229	18 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 29 marzo 1.983.	

MODELO DE UTILIDAD 16 OCT. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL D21 F 3/00
------------------------	-----------------------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN PISON HIDRAULICO ACOPLABLE A PRENSAS DE PAPEL

71 SOLICITANTE (S) D. MIGUEL ANGEL CLAVEL GUALLAR

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Polígono Malpica, C/E. 54-55 ZARAGOZA (16).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

JM/anr

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).

1 La presente invención, según se expresa en el
enunciado de esta memoria descriptiva, consiste en un
pisón hidráulico acoplable a prensas de papel, mediante
5 el cual se evitan los molestos atascos que se producen
entre el plato compactador desplazable hidráulicamente,
acoplado en la parte inferior de la tolva de entrada del
papel, y la boca de entrada a la cámara de compresión,
situada a continuación de él, atasco motivado porque las
10 cuchillas situadas en la parte superior de este plato -
desplazable y otra fija situada en la parte superior de la
boca de entrada a la cámara de compresión, no son capa-
ces de eliminar el sobrante del papel situado sobre ellas,
siendo debidamente cortado, por lo que el plato se engan-
15 cha y es necesario retroceder y avanzar en repetidas oca-
siones hasta que se realiza el corte del papel sobrante
y el plato pueda introducirse por la entrada de la cámara
de compresión arrastrando consigo a la bala formada.

20 Para evitar los enganchones producidos entre
las dos cuchillas citadas con el papel, es para lo que se
ha concebido el pisón hidráulico objeto de la invención,
el cual va acoplado exteriormente a un costado de la tol-
va de entrada.

25 El objeto de la invención, dispone de un pisón
de accionamiento hidráulico, situado en la parte exterior
delantera de un costado de la tolva, en la que puede in-
troducirse, al ir dotada esta tolva de una ventana coinci-
dente con él. Este pisón, gira alrededor de un eje hori-
zontal y paralelo al costado de la tolva, el cual va an-
clado a ella por mediación de un soporte, y a éste entre
30 dos orejetas parejas.

1 La superficie de prensado de este pisón, está
dispuesta coplanariamente con la ventana practicada en la
tolva, y de forma que todo el pisón está situado exterior-
mente a ella. Cuando este pisón bascula, introduciéndose
5 por la ventana, comprime el papel situado en el interior
de la tolva, de forma que la superficie libre de este pa-
pel, queda dispuesta en un plano inferior al de las cuchil-
llas anteriormente mencionadas.

10 El giro necesario para que el pisón actúe sobre
el papel, se consigue, dotando al pisón objeto de la in-
vención, de un cilindro hidráulico, situado en posición
vertical, el cual tiene su extremo inferior anclado con
un pasador y orejetas, a un soporte soldado a la parte
inferior del costado de la tolva donde va dispuesto. El ex-
15 tremo libre del vástago de este cilindro, es anclado tam-
bién mediante orejetas y pasador correspondiente, a un --
punto excéntrico del pisón, con relación al eje de giro -
del mismo.

20 De esta forma, al actuar sobre el mando corres-
pondiente de accionamiento del cilindro, en el momento de-
seado, podemos introducir en el interior de la tolva el
pisón, produciéndose el prensado del papel, que al quedar
con una altura inferior a la de las cuchillas cortantes,-
25 se introduce sin ninguna dificultad en el interior de la
cámara de compresión.

30 Debido a la situación externa del pisón objeto de
la invención, en relación con la tolva de entrada del pa-
pel, se evita el inconveniente que se crea al tener un --
pisón en posición vertical, y situado en el interior de la
tolva, obligando con ello a un aumento de la longitud total

1 de ésta, y por tanto de la prensa de papel.

5 Para ayudar a una mejor comprensión de las características de esta invención, y formando parte integrante de esta memoria descriptiva, se adjuntan una serie de dibujos que representan lo siguiente:

La figura 1ª, representa una sección longitudinal de la máquina prensadora, con el pisón objeto de la invención, en posición de reposo.

10 La figura 2ª, representa una sección transversal de la tolva de carga, en la posición indicada en la figura 1.

La figura 3ª, es una sección longitudinal de la máquina prensadora, con el pisón objeto de la invención, actuando sobre el papel.

15 La figura 4ª, es una vista en sección transversal de la tolva de carga, con el pisón objeto de la invención, actuando sobre el papel. También queda indicada con líneas a trazos, la situación original del pisón objeto de la invención.

20 A tenor de la numeración indicada en las figuras, podemos ver claramente, como el pisón hidráulico objeto de la invención, va situado exteriormente a la tolva 1, - la cual por su parte inferior, es recorrida por el plato 2, anclado al extremo libre del vástago 3, perteneciente al cilindro hidráulico, cuya camisa 4, va anclada a un -
25 punto fijo de la bancada 5 de la prensa.

30 De esta forma, el papel introducido por la tolva 1, es comprimido por el plato 2, e introducido en la boca de entrada 6 perteneciente a la cámara de compresión 7, - en cuyo interior, se produce la compresión final de las -

1 balas de papel introducidas por el plato 2.

 Para que en cada recorrido del plato 2, se efectúe la introducción del papel en la boca de entrada 6 -- de la cámara de compresión 7, es necesario que el papel sobrante 8, emergente por la superficie superior del plato 2, sea cortado por las cuchillas 9 y 10 situadas respectivamente, en la cara superior frontal del plato 2 -- y en la parte superior frontal de la boca de entrada 6.

5 En el caso de que las cuchillas 9 y 10, no sean capaces de cortar el papel sobrante 8, entra en juego -- el pistón hidráulico objeto de la invención, mediante el cual, todos los papeles y cartones sobrantes 8, son prensados, quedando en un plano inferior al de la entrada superior de la boca de entrada 6 de la cámara de compresión, pudiendo ya, sin obstáculos, ser empujado el papel mediante el plato 2, introducido en la cámara de compresión 7.

10 El pistón hidráulico, objeto de la invención, -- dispone de un pistón, propiamente dicho 11, cuya superficie de prensado 12, está situada coplanariamente con una ventana 13, practicada en el costado lateral delantero de la tolva de entrada del papel 1. Este pistón 11, realiza un giro sobre un plano perpendicular a este lateral de la tolva 1, siendo el eje de giro, un bulón 14, que atraviesa las orejetas del pistón 11 y del soporte 15, -- fijado sólidamente a ella.

20 Este pistón 11, es accionado por un cilindro hidráulico 16, cuyo extremo es atravesado por un pasador 17, fijado entre las orejetas de este cilindro 16 y del soporte 18, soldado a la parte inferior de la tolva. --

30

1 El extremo libre del vástago 19, correspondiente
al cilindro 16, va anclado mediante el pasador 20, a dos
orejetas parejas 21, situadas en la parte inferior del -
pisón 11, constituyendo este anclaje, un punto excéntri-
5 co para el accionamiento del cilindro 16, el cual en su
recorrido, provoca la introducción en el interior de la
tolva 1, de este pisón 11,

Cuando el plato 2, portador de la cuchilla 9, --
no es capaz de incidir sobre la cuchilla fija 10, cortan-
10 do el papel sobrante 8, y aquél se encuentra parcialmente
incluido bajo el radio de acción del pisón 11, es neces-
ario actuar sobre el cilindro hidráulico 4, para que el -
plato 2 retroceda, situándole en un plano frontal ligera-
mente anterior, para permitir que la superficie 12 de ---
15 prensado, perteneciente al pisón 11, pueda descender sin
tropiezos, al ser accionado el cilindro hidráulico 16, --
y una vez prensado parcialmente el papel sobrante 8, y re-
cobrada la posición primitiva de este pisón 11, se pueda
nuevamente actuar sobre el cilindro hidráulico 4, para -
20 terminar su recorrido hasta que la bala de papel haya si-
do totalmente introducida en el interior de la boca de --
entrada 6, ya que los papeles y cartones han sido dispues-
tos por la acción de este pisón 11, en un plano inferior
25 al de accionamiento de las cuchillas 9 y 10, las cuales
no necesitan ejercer su función portante.

El pisón hidráulico objeto de la invención, pue-
de acoplarse a cualquier prensa de papel, sin que varíe la
capacidad de admisión de su tolva, debido a que éste, ---
se coloca exteriormente a la misma.

30 Con los sucesivos accionamientos del plato com-

1 pactador 2, y la actuación cuando sea precisa, del pistón
hidráulico objeto de la invención, se irán formando las
balas de papel compacto, que saldrán por el extremo de la
cámara de compresión 7.

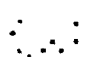
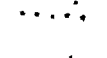
5



10



15



20



25



30

1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
20 de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
25 tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resúmen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:

1 1. PISON HIDRAULICO ACOPLABLE A PRENSAS DE
PAPEL, que siendo empleado en prensas de papel de las
que comportan una tolva de entrada y un plato desplaza-
ble hidráulicamente, acoplado en su base, el cual compri-
5 me el papel, a la vez que le introduce en la cámara de
compresión, situada a continuación, eliminando el sobrante
del papel, gracias a una cuchilla dispuesta en la parte -
superior delantera del plato, que incide tangencialmente
sobre otra fija acoplada en la parte superior de la boca
10 de entrada a la cámara de compresión; esencialmente se -
caracteriza, por disponer de un pisón giratorio sobre un
eje, el cual está situado en un costado exterior delante-
ro de la tolva, pudiendo acceder al interior de ésta, al
actuar sobre un cilindro hidráulico anclado a un soporte
15 soldado a la tolva, el cual va sujeto a éste mediante dos
orejetas con el pasador correspondiente; estando el extre-
mo superior del vástago del cilindro, anclado mediante ore-
jetas y pasador a un punto excéntrico del pisón, producién-
dose la entrada del pisón al interior de la tolva a tra-
20 vés de una ventana existente en ella y en posición confron-
tada, quedando la base de apoyo del pisón, coplanaria con
la pared lateral de la tolva.

2. Se reivindica por último como objeto sobre
el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita
25 por: PISON HIDRAULICO ACOPLABLE A PRENSAS DE PAPEL.

1

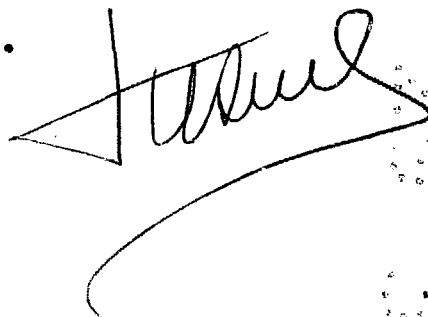
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de once páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

5

Madrid, 29 de marzo de 1.983.

BERNARDO UNGRIA

p.p.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Bernardo Ungria', is written over a large, faint, stylized graphic element that resembles a triangle or a large letter 'B'. The signature is written in a cursive, flowing style.

10

15

20

25

30

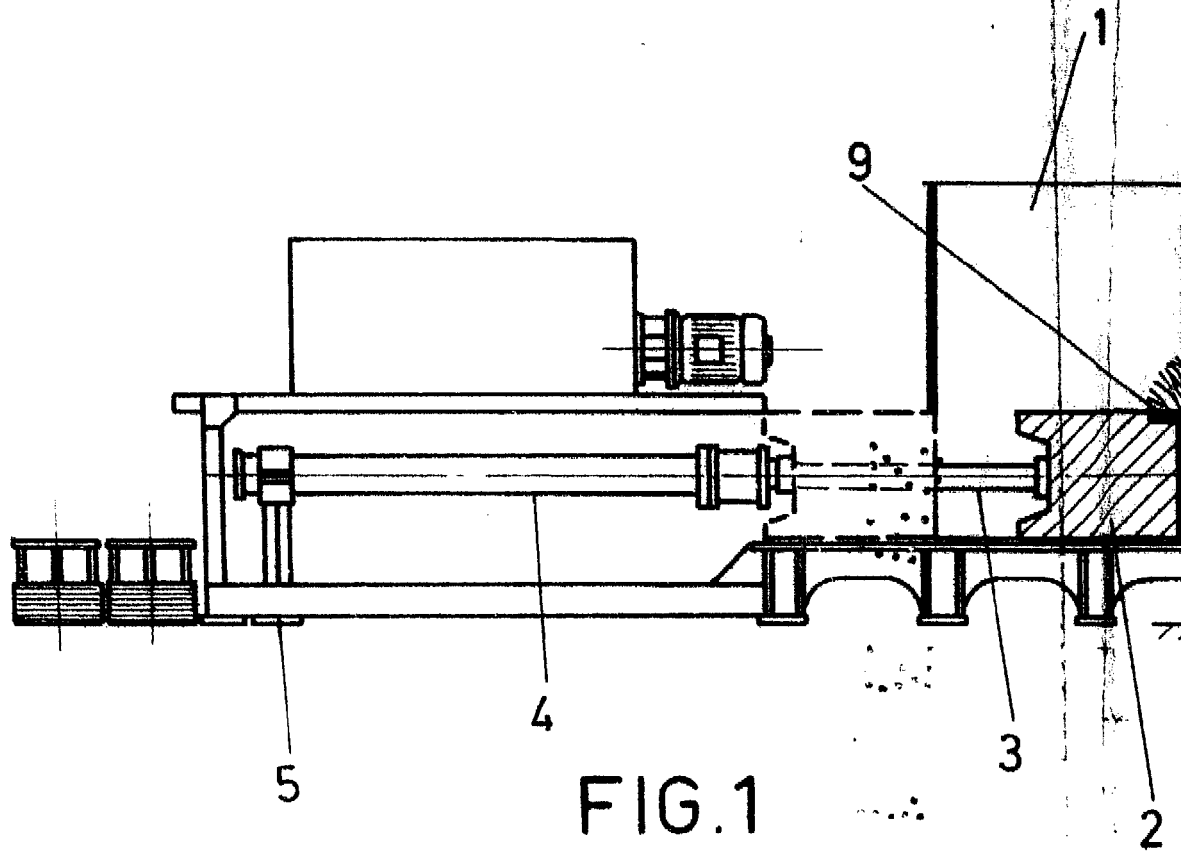


FIG. 1

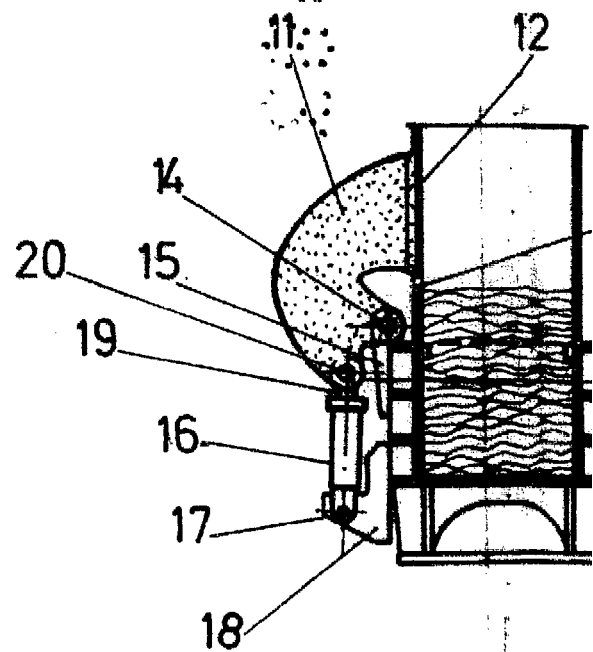


FIG. 2

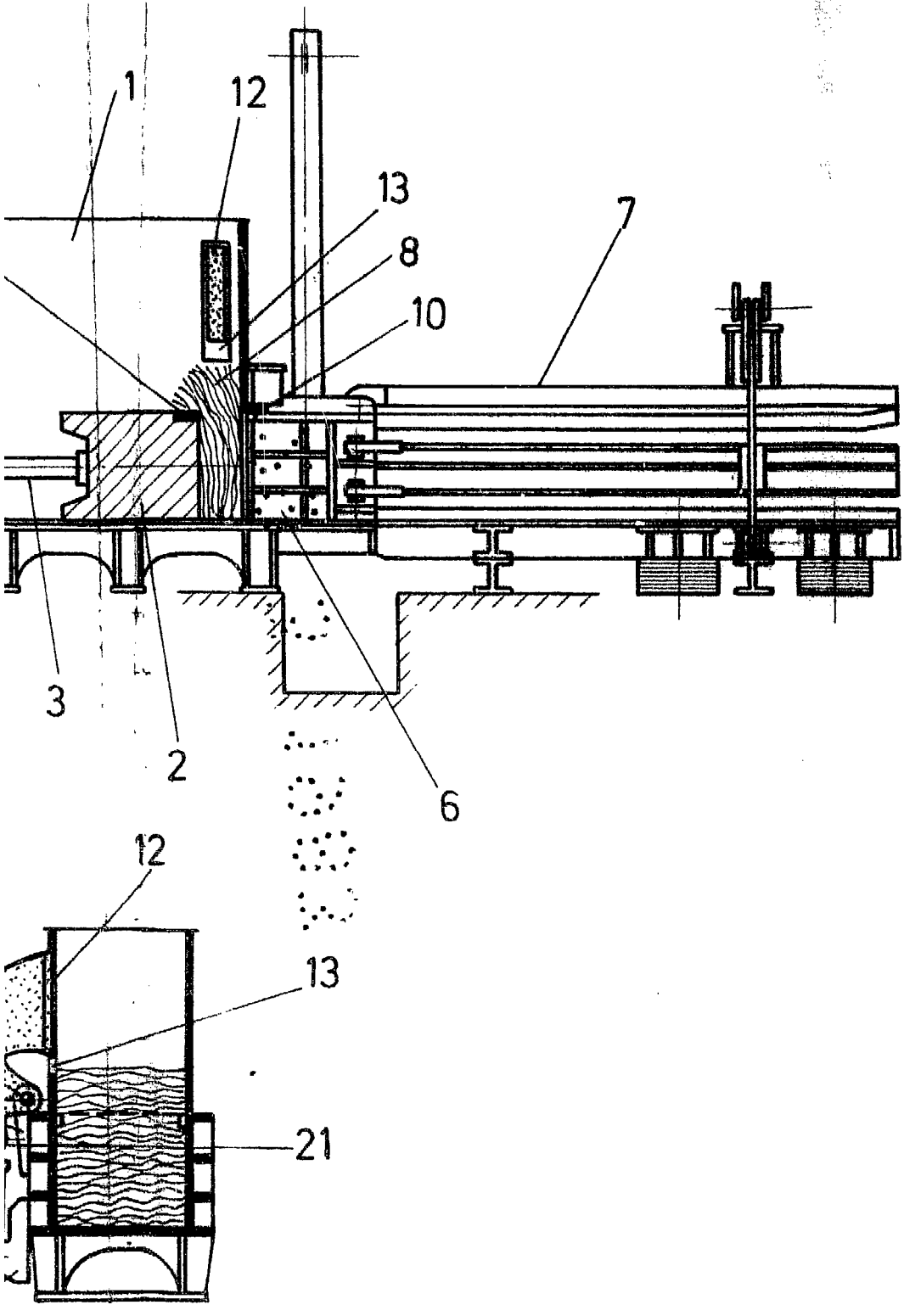


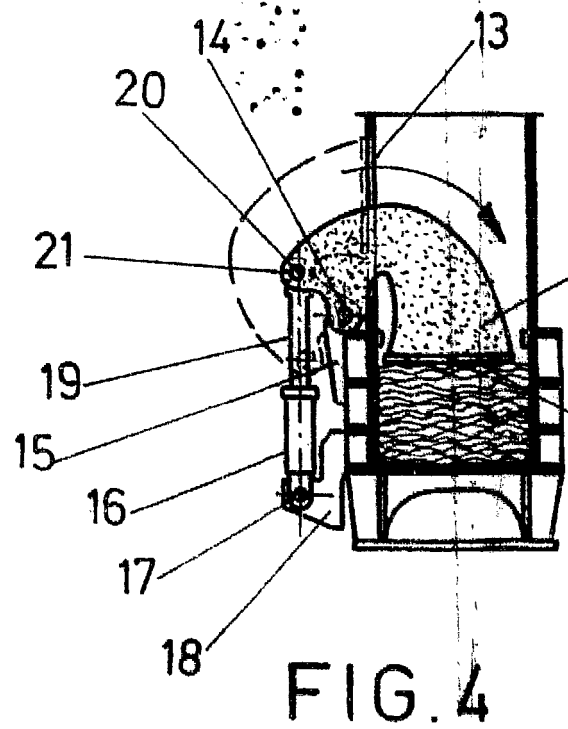
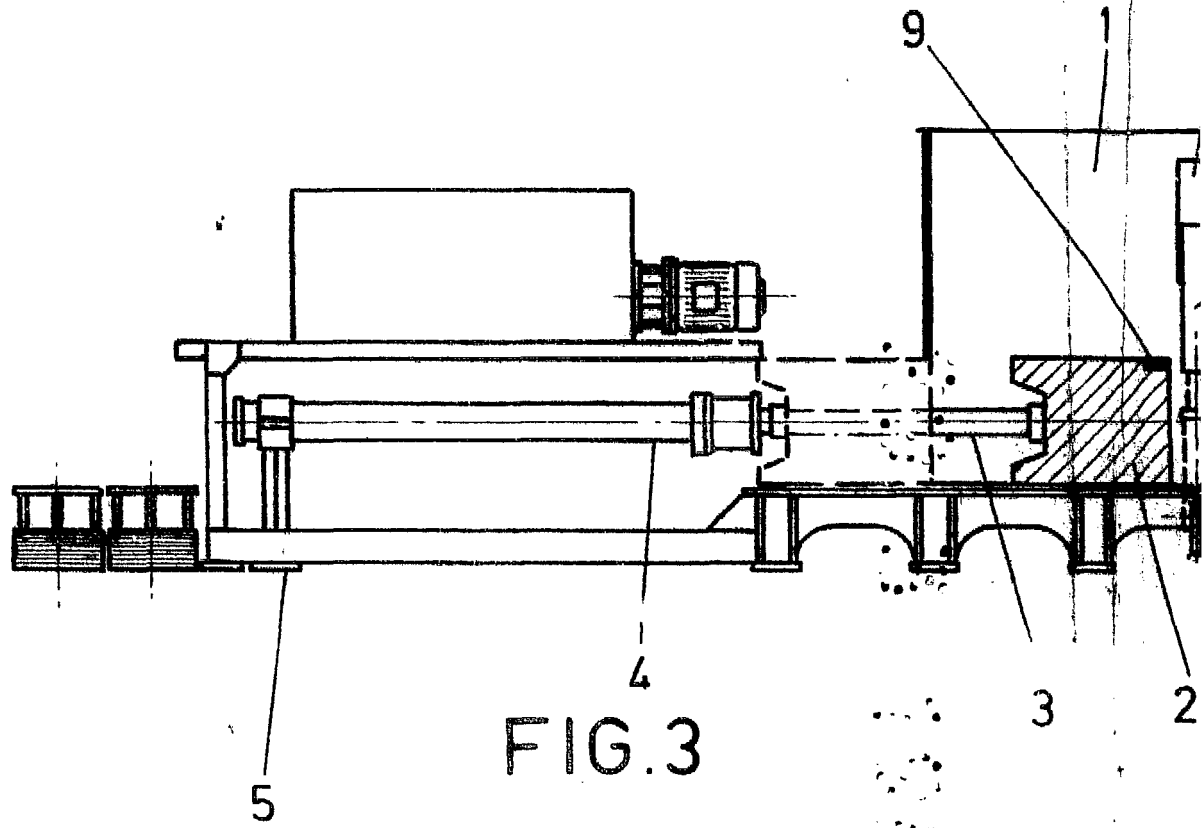
FIG. 2

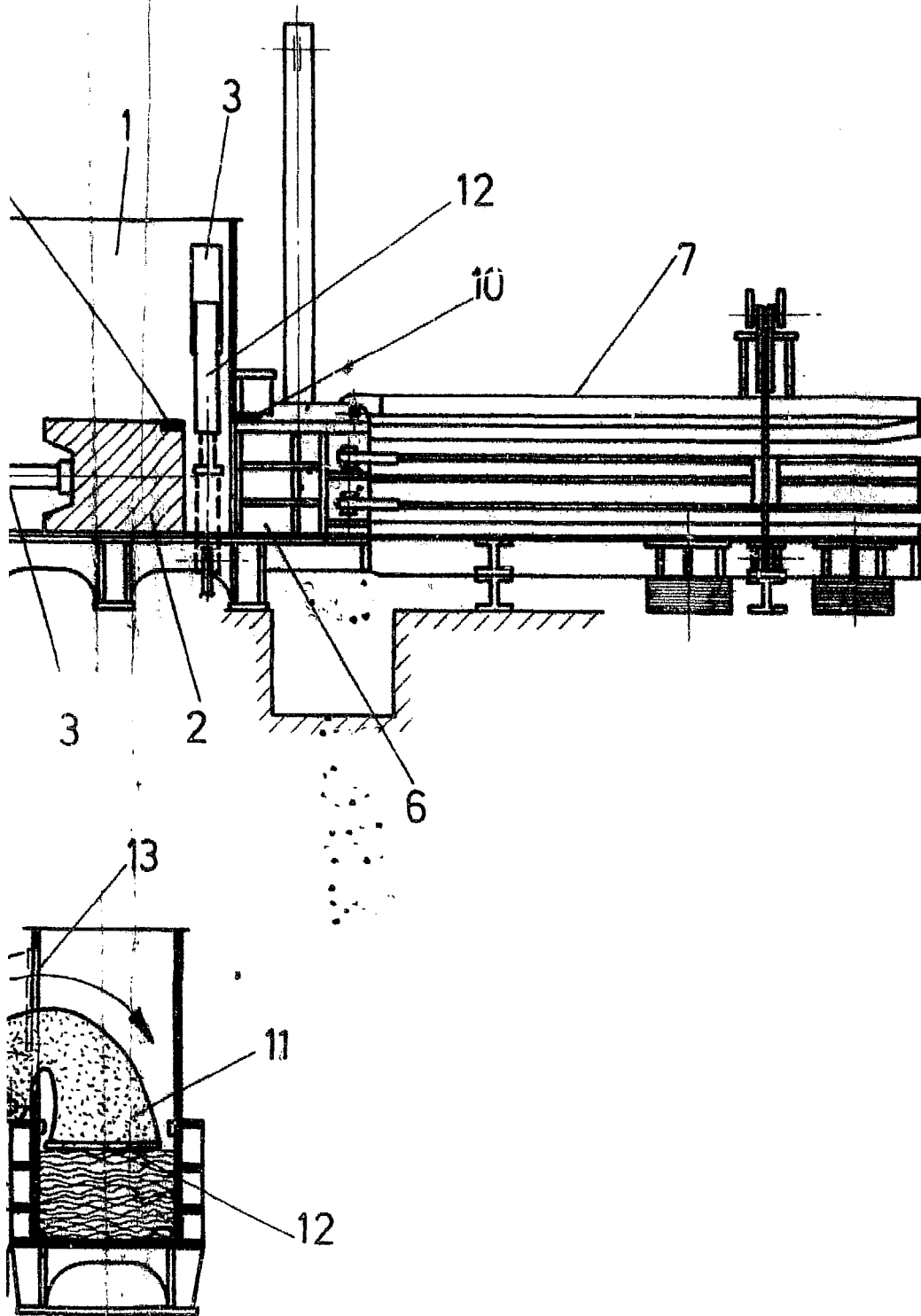
ESCALA VARIABLE

Madrid, 29 de marzo de 1978

BERNARDO UNGRIA

D. P.





IG. 4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 29 de MARZO de 1983

BERNARDO UNGRIA

P. P.